



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

"EL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO NO ES INVENCION PROCESAL, SINO TRANSFORMACIÓN CONSTITUCIONAL DE CORTE GARANTISTA": PDPM



•El Fiscal General expuso que es interés de todas las instituciones del Estado el lograr una auténtica transformación de sus estructuras

Tepec, Nayarit; miércoles 13 de julio de 2022.- Como parte de los festejos por el Día del Abogado que se celebró el día de ayer, hoy se realizó un Conversatorio interinstitucional organizado por Fiscalía General del Estado, el Tribunal Superior de Justicia de Nayarit, Asesores Jurídicos y Defensoría Pública.

La finalidad del referido conversatorio fue propiciar un diálogo abierto sobre aspectos problemáticos del sistema de justicia penal que impactan en audiencia, así como arribar a soluciones prácticas en bien de toda la sociedad. Los temas abordados en esta ocasión fueron:



- **Procedimiento abreviado.**
- **Suspensión condicional del proceso.**
- **Reparación del daño.**
- **Criterios de la suspensión condicional.**

En su intervención, el Fiscal General de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, expuso que la procuración de justicia es una labor compleja que se transforma en el afán de dar eficacia a las necesidades ciudadanas, cuando de la libertad y la seguridad jurídica de las personas se trata. Añadió que en la procuración de justicia no se puede ni debe estar desligado de la perspectiva de los derechos humanos, característicos de las democracias y de los Estados garantistas. Hizo hincapié en que este tipo de conversatorios son una antesala para mostrar



• **En el marco del Conversatorio interinstitucional organizado por Fiscalía General, Tribunal Superior de Justicia, Asesores Jurídicos y Defensoría Pública**



la visión y compromiso de las instituciones vinculadas a esta nueva dinámica de procurar y administrar justicia, porque la generación del debate, la propuesta y la prospectiva académica de los involucrados permiten trazar directrices y estrategias que impacten de forma directa en la investigación, persecución y sanción de los hechos delictivos, fortaleciendo con ello las competencias de las instituciones.

Finalizó refiriendo que el nuevo sistema penal acusatorio no es una invención procesal, sino una transformación constitucional de corte garantista; de ahí el interés de las instituciones de Estado en cuanto a lograr la auténtica consolidación en todas sus estructuras, y dado que la sociedad demanda instituciones eficaces que respondan al llamado de las necesidades de seguridad jurídica y representación social, el compromiso estatal debe perseguir la protección de los bienes jurídicos tutelados

de las y los ciudadanos y hacer cumplir el marco constitucional de derecho. A este acto asistieron la Magistrada Presidenta del Poder Judicial, Dra. Rocío Esther González García; el subFiscal General del Estado, Dr. Rodrigo Benítez Pérez; la Lic. Amanda Magaly Jáuregui Ríos, Directora de la Defensoría Pública del estado; el Mtro. Antonio Manuel González García, Coordinador de Jueces del Sistema de Justicia Penal Acusatorio; la Mtra. María de los Ángeles Juárez Flores, Jueza de enlace del Centro Regional de Justicia Penal de Tepic; la Mtra. Cecilia Elizabeth Dávalos Alcalá, Directora General de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales de Fiscalía General y Secretaria del Órgano Consolidador del Sistema de Justicia Penal, así como el C. Jorge Arzubide Dagdug, Coordinador en Nayarit del programa CONJUSTICIA, entre otros funcionarios municipales, estatales y federales.

PARTICIPA FGE EN CAMPAÑA "ENCUENTRO CIUDADANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DIÁLOGO Y LA PAZ"

En coordinación con diferentes instituciones públicas se atienden los compromisos derivados de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para Nayarit

Tepic, Nayarit; julio de 2022.- Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, sostuvo un encuentro con el presidente de los Consejos Ciudadanos de Tepic, el titular de MARAKAME y los coordinadores de las diferentes demarcaciones de las colonias de Tepic, con el objetivo de lograr una estrecha

coordinación y acercamiento con los representantes de las distintas colonias de la capital del estado, esto con el fin de hacer más eficiente y visible la campaña "Encuentro Ciudadano para la construcción del Diálogo y la Paz", misma que se estará realizando de



manera coordinada con un grupo interinstitucional de trabajo para atender los compromisos emanados

de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para el estado de Nayarit.



COORDINAN FISCALÍA GENERAL E INMUNAY ACCIONES EN DEFENSA DE LA MUJER NAYARITA

•Se pretende reforzar la articulación de las instituciones para la atención de las múltiples manifestaciones de la violencia

Tepic, Nayarit; martes 26 de julio de 2022.- El pasado jueves 21 de julio del actual, en el auditorio de la Presidencia Municipal de Rosamorada, tuvo lugar una reunión de trabajo denominada "Articulación y Coadyuvancia entre las Instituciones para la Defensa y Protección de la Mujer", en la cual tomaron parte representantes de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer de Fiscalía General del Estado, del Instituto para la Mujer

Nayarita (INMUNAY), así como Institutos Municipales para la Mujer. Dicho evento, al cual acudieron Ministerios Públicos de las regiones 1 y 2, tuvo como finalidad reforzar la articulación de las instituciones para la atención de las múltiples manifestaciones de la violencia. En el marco de este encuentro se dio a conocer que dos programas con recurso federal que llegaron a Inmunay, el Programa de Apoyo a

Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) y el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), se utilizaron para la contratación de psicólogos en cada uno de los municipios que trabajarán de manera coordinada, para realizar valoraciones psicológicas, acompañamientos en entrevistas y talleres de seguimiento a víctimas niñas, niños, adolescentes y mujeres de algún tipo de violencia.



Acreditan 14 elementos de la AIC curso para instructor evaluador en competencias básicas de la función policial

•El adiestramiento dirigido al perfil policía investigador, tuvo lugar en la Universidad de Policías de la ciudad de Culiacán, Sinaloa



Tepic, Nayarit; martes 19 de julio de 2022.- Como parte de los esfuerzos por brindar capacitación permanente a los elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Fiscalía General del estado de Nayarit, del lunes 11 al sábado 16 de julio del actual 14 efectivos de esta oficina asistieron a la Universidad de Policías de la ciudad de Culiacán, Sinaloa, donde realizaron el curso de acreditación para aspirante instructor evaluador en competencias básicas de la función policial, perfil policía investigador. Los temas que incluyó este

importante curso de acreditación fueron desarrollo del docente, acondicionamiento físico, armamento y tiro policial, uso de la fuerza y legítima defensa, conducción de vehículo y operación de equipos de radiocomunicación; investigación policial, detención y conducción de persona y sistema penal acusatorio. El objetivo de este curso es contar con un número mayor de instructores para capacitar al personal en activo y a los próximos elementos que se integren a la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit.

Tepic, Nayarit; jueves 14 de julio de 2022.- Este día el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, asistió como invitado al Encuentro de Juzgadores con motivo del Día del Abogado 2022, organizado por el Tribunal Superior de Justicia de la entidad.

Dicho evento donde se entregaron reconocimientos por antigüedad de 20 y 25 años de servicio a jueces y juezas del Poder Judicial de Nayarit, estuvo presidido por el gobernador del estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero; por la Dra. Beatriz Estrada Martínez, Presidenta de los sistemas DIF de Nayarit; por la Dra. Rocío Esther González García, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; por la Lic. Alba Cristal Espinoza Peña, diputada presidenta de la Comisión de Gobierno Legislativo del Congreso local; por el Mtro. Juan Antonio Echeagaray Becerra, Secretario General de Gobierno del estado y por el Dr. Rodrigo Benítez Pérez, subFiscal general del Estado, entre otros funcionarios.





PRESENTAN EN FISCALÍA GENERAL PROYECTO LABORATORIO MEXICANO PARA LA INNOVACIÓN DE LA JUSTICIA PENAL

- Auspiciado por CONJUSTICIA y USAID y desarrollado por Documenta, A.C.

Tepic, Nayarit; martes 12 de julio de 2022.- Este día en las instalaciones de Fiscalía General del Estado tuvo lugar la presentación del proyecto denominado Laboratorio Mexicano para la Innovación en Justicia Penal (LMIJP), el cual fue desarrollado por Documenta, A.C., bajo el auspicio de CONJUSTICIA y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

A este importante evento asistieron el Fiscal General de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano; el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez; la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Dra. Rocío Esther González García; el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, penitenciario Jorge Benito Rodríguez Martínez; el titular de C-4, C. Luis Aragón González; el Director del Instituto Policial de la SSPC, Manasés Langarica; el Director General de CONJUSTICIA, Leonardo Escobar; el Coordinador estatal de CONJUSTICIA, Jorge Arzubide; la Directora de Documenta, A.C., María Sirvent Bravo Ahuja, entre otros funcionarios.

Se dio a conocer que el Laboratorio Mexicano para la Innovación de la Justicia Penal tiene como propósito constituir un ecosistema de innovación aplicada, para el Sistema de Justicia Penal Mexicano (SJPM), en el que se propicie la colaboración entre personas -expertas, académicas, operadoras, funcionarias, entre otras-, provenientes de diversos sectores -privado, colectivos, asociaciones civiles, etc.-, que tengan experiencias o conocimientos que aporten para mejorar dicho sistema. Se explicó que a través de sus herramientas, como la Metodología, el LMIJP busca priorizar, detectar, diseñar y probar soluciones innovadoras que den respuesta a necesidades concretas del SJP. Asimismo, pretende generar y promover soluciones innovadoras en el ámbito institucional, que tengan una transformación profunda y sistémica de diversos ámbitos de la justicia penal mexicana con base en un enfoque de equidad de género e inclusión. Otros de sus objetivos son impulsar la creación de alianzas locales, regionales y nacionales para generar compromisos de actores claves de la

academia, sociedad civil, sector privado y sector público, con el propósito de dar viabilidad y sostenibilidad a las soluciones innovadoras, así como incorporar principios novedosos de referentes como la inteligencia colectiva, cocreación, diseño social y “design thinking” o pensamiento de diseño, para generar procesos participativos y multidisciplinarios.





VIOLENTÓMETRO



SÍ, LA VIOLENCIA TAMBIÉN SE MIDE.

- INTIMIDAR, AMENAZAR.
- CONTROLAR, PROHIBIR (AMISTADES, FAMILIARES, DINERO, LUGARES, APARIENCIA, ACTIVIDADES; CELULAR, EMAILS Y REDES SOCIALES).
- DESTRUIR ARTÍCULOS PERSONALES.
- MANOSEAR.



¡REACCIONA;
NO TE DEJES
DESTRUIR!

- CARICIAS AGRESIVAS.
- GOLPEAR "JUGANDO".
- PELLIZCAR, ARAÑAR.

- EMPUJAR, JALONEAR.
- CACHETEAR.
- PATEAR.
- ENCERRAR, AISLAR.



- AMENAZAR CON OBJETOS O ARMAS.
- AMENAZAR DE MUERTE.
- FORZAR A UNA RELACIÓN SEXUAL.
- ABUSO SEXUAL
- VIOLAR.
- MUTILAR.
- **ASESINAR.**



**¡NECESITAS AYUDA
PROFESIONAL!**

- BROMAS HIRIENTES.
- CHANTAJEAR.
- MENTIR, ENGAÑAR.
- IGNORAR (LEY DEL HIELO).



**¡TEN CUIDADO,
LA VIOLENCIA
AUMENTARÁ!**

- CELAR.
- CULPABILIZAR.
- DESCALIFICAR.
- RIDICULIZAR, OFENDER.
- HUMILLAR EN PÚBLICO.

Capacita Fiscalía General a docentes en temas de violencia contra la mujer

-A través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, se impartió capacitación en diversas Unidades Académicas de la UAN, así como a docentes de preescolar y primaria

Tepic, Nayarit; martes 12 de julio de 2022.- Este día el Fiscal General de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, asistió al desayuno donde se festejó el Día del Abogado, evento organizado por los tres Poderes del Estado y que presidieron, por parte del Ejecutivo, el Lic. Juan Antonio Echeagaray Becerra, Secretario General de Gobierno; la diputada Presidenta de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado, Mtra. Alba Cristal Espinoza Peña, así como la Dra. Rocío Esther González García, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia.

En el marco de esta celebración el Fiscal General hizo entrega del Premio Estatal del Abogado, edición 2022 en la categoría de Procuración de Justicia, a la Lic. Norma Alicia Haro Cruz, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana.



Tepic, Nayarit; lunes 18 de julio de 2022.- Como parte de la coordinación interinstitucional que de manera permanente sostienen Fiscalía General de Nayarit y el Instituto para la Mujer Nayarita, los días 13, 14 y 18 del actual la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer impartió capacitación a personal docente de preescolar y primaria, así como a personal académico de las Unidades Académicas de Medicina, Economía y de Contabilidad y Administración, en lo relativo a cómo presentar una denuncia, tipos de violencia

que existen, cómo activar una alerta Amber y un protocolo Alba, así como el apoyo que se brinda a las mujeres que son víctimas de violencia.

Con este tipo de esfuerzos se busca prevenir el abuso sexual infantil, que es una de las peores formas de violencia que padecen niñas y adolescentes en el estado y el país, quienes por carecer de información al respecto suelen callar por temor, culpa, impotencia o vergüenza, de modo que estos casos no son detectados ni denunciados.



Tepic, Nayarit; viernes 15 de julio de 2022.- Este día el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, asistió como invitado a la "Toma de Protesta del Consejo Estatal de Participación Escolar en la Educación", evento que fue presidido por el Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero.

Se comparte uno de los boletines oficiales emitidos por Fiscalía General, durante el mes de julio de 2022, en torno de un tema relevante para la opinión pública.

Tepic, Nayarit; viernes 22 de julio de 2022

En virtud que se trata de un tema sensible por el cual fue necesario solicitar el concurso de la sociedad nayarita, consiguiendo una amplia respuesta de la misma que a la postre fue decisiva para que resultara exitoso el operativo de rescate de un menor recién nacido, sustraído el día de ayer en esta ciudad, Fiscalía General hace pública la siguiente información: Según los primeros datos recabados en las indagatorias que siguieron al rescate del menor, ocurrido la noche de ayer en la comunidad Navarrete, municipio de San Blas, donde además fue detenida una persona de sexo femenino, de aproximadamente 32 años de edad, como presunta responsable de los delitos de sustracción y tráfico de menores, fue el sábado 16 de julio cuando la hoy detenida se hizo presente en el Hospital Civil de esta ciudad, donde la madre del menor dio a luz, por lo que se presentó a esta ofreciéndole ayuda

para tramitar programas sociales dirigidos a madres solteras.

Posteriormente, el día miércoles 20 del actual, la imputada se presentó al domicilio de la madre del menor para insistir en la necesidad de acudir a hacer los trámites en cuanto a los ya referidos programas sociales, hasta que el día de ayer aprovechándose de su corta edad y de la ausencia de alguna persona adulta, convenció a su víctima para acudir a una dependencia gubernamental en la cual ella no tiene injerencia alguna.

Una vez en el lugar y por no ser mayor de edad, se solicitó a la joven madre que se hiciera acompañar de una persona adulta, por lo que la imputada se ofreció a cuidar al recién nacido en tanto ella buscaba a su madre, pero al regresar al lugar acompañada de la madre se percataron que no se encontraban la mujer ni el recién nacido.

Derivado de las denuncias

anónimas recibidas por parte de la población se empezó a trabajar en un operativo simultáneo, del que se desprendieron datos importantes para dar con el paradero del menor sustraído, contemplándose Santiago Ixcuintla, Estación Yago, Xalisco y Navarrete, siendo finalmente localizado en la señalada localidad del municipio de San Blas, donde se le rescató y capturó a su presunta plagiaria, quien podría recibir una pena de hasta 50 años de prisión por este delito.

Es necesario resaltar y agradecer la efectiva coordinación de las autoridades estatales y municipales, así como la amplia e importante participación de medios de comunicación y sociedad en general, y asimismo referir que se continúa trabajando en la carpeta de investigación, por lo que podría haber nueva información sobre este tema que se daría a conocer en el momento oportuno.





Tepic, Nayarit; miércoles 13 de julio de 2022.- Este día el Fiscal General del Estado, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y el subFiscal General, Dr. Rodrigo Benítez Pérez, asistieron como invitados a la presentación del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2024 de la Trigésima Tercera Legislatura del Estado, documento rector de la ruta estratégica para la mejora del trabajo legislativo en beneficio de todos los nayaritas.

A este importante evento asistieron el Gobernador del estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, la Dra. Beatriz Estrada Martínez, Presidenta de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia en el estado; la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Dra. Rocío Esther González García, entre otros funcionarios municipales, estatales y federales.

La violencia contra las mujeres

#SESNSP

La violencia contra las mujeres es todo acto u omisión, ejercido en el ámbito público o privado, que tiene como resultado un daño o sufrimiento físico, psicológico, sexual o patrimonial. En los casos más graves, puede derivar en el feminicidio.

Ubica el **Centro de Justicia para las Mujeres** más cercano a tu localidad.
Ingresa en: www.gob.mx/sesnsp

Si requieres ayuda o asesoramiento, llama al #911Emergencias o al #089DenunciaAnónima



Recuerda ¡No estás sola, estamos contigo!



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Tepec, Nayarit; martes 26 de julio de 2022.- El día de ayer la Lic. Claudia Ethel Lomelí Hernández, Fiscal Especial para Asuntos de la Mujer de Fiscalía General del Estado, asistió como invitada al primer foro denominado

“Foro Interactivo entre Mujeres”, organizado por el ayuntamiento de Bahía de Banderas a través del Instituto Municipal de la Mujer y la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito. El objetivo del mencionado foro

fue escuchar las necesidades y opiniones de las mujeres de dicha municipalidad, en la búsqueda de fortalecer la relación con las instituciones públicas vinculadas con el combate a la violencia de género.



“Todo dentro de la ley, nada fuera de ella”

DIRECTORIO DE LA REVISTA “NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA”

MTRO. RODRIGO BENÍTEZ PÉREZ
PRESIDENTE

LIC. WILDE OMAR CALOCA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE EDICIÓN Y DISEÑO

TELÉFONOS DE CONTACTO.- 3111296000

LIC. ALAN Y. REYES ROBLES
DIRECTOR GENERAL

C. HAIDEE BETZABE GARCÍA CÁRDENAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN
AV. TECNOLÓGICO No. 3200, COL.
CIUDAD INDUSTRIAL; C.P. 63175. TEPEC,
NAYARIT.

LIC. CARLOS DÍAZ R.
DIRECTOR EDITORIAL

C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN MARTÍNEZ
EDICIÓN GENERAL Y ARCHIVO HEMEROGRÁFICO

ASISTE FGE AL 13º ENCUENTRO NACIONAL DE SERVICIOS MÉDICOS FORENSES



Tepic, Nayarit; viernes 22 de julio de 2022. - Durante los días 20, 21 y 22 de julio del actual, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, tuvo lugar el 13º Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses, al cual asistieron en representación de Fiscalía General de Nayarit la Mtra. Norma Leticia Mejía García, Directora General de Servicios Periciales, así como la Dra. Marcela Muro García, Coordinadora del Servicio Médico Forense.

El encuentro tuvo como principal objetivo generar estrategias interinstitucionales que contribuyan a reducir la llamada crisis forense de México, a través del fortalecimiento de



los canales que permitan el flujo efectivo de información, resguardo, trato digno y análisis de personas fallecidas no identificadas, todo esto mediante ponencias, mesas de discusión, plenarias y talleres para establecer elementos básicos de implementación a corto y mediano plazos.